

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 2 de FEBRERO de 2024
El Funcionario,

CONCURSO C2
(Curso 2023-2024)
Acta N°: 10.1



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Juan José Pulido González

LOS VOCALES:

D^a. Jara González Silva

D. Francisco Miguel Leo Marcos

D^a. Marta Leyton Román

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos v excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL4031

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: DIDÁCTICA EXP MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL

Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

Perfil: Docencia e investigación en el área

Localización: FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Duración del contrato: 6 años

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

18h10' horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 1 de febrero de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Juan José Pulido González

Jara González Silva

Francisco Miguel Leo Marcos

Marta Leyton Román

Anexo I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL3933; DL4029; DL4030 y DL4031 (Concurso C2. Curso 2023/2024)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; Grado en Ciencias del Deporte; Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de doctorado o máster de investigación en la rama de las Ciencias del Deporte; en las Ciencias Sociales y Jurídicas, y cualquier otro máster de investigación en el ámbito de la actividad física.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: tesis defendida en el ámbito de la didáctica de la expresión corporal o en el ámbito de la educación física y el deporte en la edad escolar.
- Titulaciones afines: tesis defendida relacionada con la educación física y el deporte no recogidas en el apartado anterior.

Número de autores: En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

3a. Experiencia docente universitaria; 3c. Cursos impartidos; 3d. TFE dirigidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Expresión Corporal.
- Área/s de conocimiento afín/es: Educación Física y Deportiva.

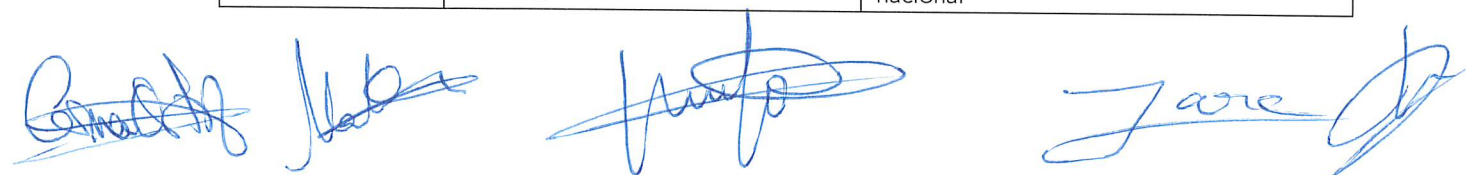
3b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia reglada en Educación Física en primaria (597-EF), secundaria (590-017), en ciclos de formación profesional y técnicos deportivos (ajustados al real decreto de técnicos deportivos); Cuerpos de Profesores de Artes Escénicas (594): en Ballet Clásico (003); Coreografía (012); Danza Española (013); Expresión Corporal (020).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

Las publicaciones docentes propias del área se puntúan en el apartado de investigación. Para las publicaciones de docencia general

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional en la primera mitad o en el primer cuartil del SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional en la segunda mitad o en el segundo, tercer o cuarto cuartil del SPI nacional



CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Expresión Corporal.
- Área/s de conocimiento afin/es: Educación Física y aprendizaje del deporte en otros ámbitos no escolares. Uso de la motricidad o de la corporalidad para el aprendizaje en otros ámbitos escolares.

Observación: No se considerarán los estudios de protocolo y revisiones no sistemáticas como trabajos de investigación.

Apartados 4c.1 y 4c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional en la primera mitad o en el primer cuartil del SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional en la segunda mitad o en el segundo, tercer o cuarto cuartil del SPI nacional

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el JCR.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Didáctica de la Expresión Corporal desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato con grupo de cotización 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Didáctica de la Expresión Corporal desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 02. El ejercicio de estas actividades por cuenta propia con certificado de autónomo y actividades desarrolladas justificadas, en aquellos epígrafes de autónomo relacionados con la plaza objeto de concurso.

Badajoz, 1 de febrero de 2024

VºBº

La presidenta,

El secretario

Los vocales



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Nº de acta: 10.1
Plaza: DL4031
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Depto.: DIDÁCTICA EXP MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL
Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
Perfil: Docencia e investigación en el área
Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Duración: 6 años

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***4152***	CARACUEL CÁLIZ, RAFAEL FRANCISCO	N No presenta hoja de servicios de la Universidad de Málaga
2	***7675***	CERRO HERRERO, DAVID	N Código QR no válido
			N No presenta hoja de servicios de la UPM
3	***2544***	DILOY PEÑA, SERGIO	S
4	***8215***	DOMÍNGUEZ MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	S
5	***4939***	FIERRO SUERO, SEBASTIÁN	S
6	***6047***	GALÁN ARROYO, Mº DEL CARMEN	S
7	***8301***	GARCÍA CEBERINO, JUAN MANUEL	S
9	***1420***	GONZALEZ MELERO, ESTRELLA	N Código QR ilegible
10	***6609***	GRIJOTA PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	N Código QR revocado
11	***6102***	GUILLEN PEÑAFIEL, REBECA	S
12	***1567***	LEÓN LLAMAS, JUAN LUIS	S
13	***0859***	LÓPEZ GAJARDO, MIGUEL ÁNGEL	S
14	***8377***	LOZANO GALVÁN, ENCARNACIÓN	S
15	***1858***	MADRUGA VICENTE, MIGUEL	S
16	***6700***	MENDOZA MUÑOZ, MARÍA	S
17	***8138***	MORENAS MARTÍN, JESUS	S
18	***6846***	RAYA CASTELLANO, PABLO EDUARDO	S
19	***3849***	ROJO RAMOS, JORGE	S
20	***4263***	ROMERO HIGES, MANUEL	S
21	***8683***	RUIZ DE LA HERMOSA FERNÁNDEZ INFANTE, ABEL	S
22	***9293***	TAPIA SERRANO, MIGUEL ÁNGEL	S
23	***7444***	VAQUERO SOLÍS, MIGUEL	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 1 de febrero de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Juan José Pulido
González

Jara González Silva

Francisco Miguel Leo Marcos

Marta Leyton Román